

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5790

Año XIX Número suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 12 de Febrero de 1908

Teléfono número 8

**EL SEÑOR
D. Santos Baquero Gayón**

DIPUTADO PROVINCIAL

ha fallecido en Grijota á las ocho de la mañana de hoy 12 de Febrero de 1908.

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

**El Sr. Gobernador Civil de la provincia, La
Excma. Diputación Provincial, su descon-
solada esposa D. a Sergio García, hijos Pe-
dro y Martina, hermanos políticos, sobri-
nos y demás parientes,**

**Suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral
que por el eterno descanso de su alma se celebrará**

mañana 13 á las nueve de la misma en la Iglesia
parroquial de Grijota, y acto seguido á la conduc-
ción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán
eternamente agradecidos.

MERCADO DE LAI

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de
Abundio Z. Menéndez, 1100.

DOCTORES ALVAREZ Y ALVAREZ

Oculistas. Oficina diaria en Palencia,
de once á una.
Barrio Nuevo, 29, 2º.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Mayo pral., 184.—Palencia

LA CRISIS AGRÍCOLA EN INGLATERRA

ATMÁS MARÍA DE INGLATERRA

La disminución de la población rural es hoy el tema generalmente discutido por la prensa y por los intelectuales ingleses, sin que hasta ahora hayan dado con el medio de remediar esta grave crisis.

Según las investigaciones del *Board of Agriculture and Fisheries*, en todas las provincias de la Gran Bretaña se advierte una luctuosa deserción entre la clase agrícola, que en los veinte últimos años se ha reducido en un 29 por 100.

A este alejamiento de los campesinos propiamente dichos, es decir, de los que trabajan la campiña que habitan, hay que sumar el de los braceros del campo y labradores temporeros, que es todavía

mucho mayor, aunque no hay estadísticas que permitan precisarlo.

La causa de este hecho, común á otras muchas naciones como Francia, Italia y España, y cuyas funestas consecuencias se avieinan, son muchas y muy distintas.

La principal, sin duda, es la depreciación de los productos agrícolas. La importación de los productos ultramarinos favorecida por la facilidad de comunicaciones y por los procedimientos frigoríficos, han traído una competencia riñosa para los productos indígenas. De aquí que los propietarios al ver disminuir sus ganancias y aumentar al mismo tiempo la mano de obra, han tratado á todo trance de reducirla, bien convirtiendo las tierras de labor en prados y pastos, bien acudiendo al empleo de las máquinas agrícolas, que suprinen, en gran parte, el trabajo de los braceros.

Los campesinos jóvenes, por otra parte, prefieren ya los salarios de la oficina á los modestos jornales del campo. La ciudad los atrae irresistiblemente con la perspectiva de trabajar solo algunas horas al día, de gozar de un reposo bastante largo los días festivos y de mejorar algún día la propia condición. Otros campesinos, amantes todavía de la pacífica vida campesina, emigran á Canadá y otras fértiles regiones de América con la esperanza de hacer fortuna.

En Escocia, muchos labradores han dejado la agricultura para dedicarse á la pesca. En otras regiones de Inglaterra la causa de la despoblación rural ha sido la negativa de los propietarios á reconstruir las viviendas de sus colonos declarados inútiles.

En ciertas provincias la disminución de labradores ha sido compensada con el aumento de jardineros y hortelanos y

con el de jornaleros empleados en industrias derivadas de la leche y en la expedición de huevos, *dairy products*. La recolección de frutas y el cultivo de los fritales establecido en estos últimos años en Portsmouth y Southampton, exige también un número de obreros cada día mayor, sobre todo en la época de la recolección.

Para combatir este estado de cosas, han aconsejado muchos el multiplicar la pequeña propiedad, dando á cada familia la extensión de tierra que pueda por sí misma cultivar. Este sistema, donde se podido aplicar, ha dado grandes resultados; pero ha tropezado con muchas dificultades, tanto por parte de los colonos como de los propietarios. En ciertos sitios, como en Westmoreland, donde la pequeña propiedad estaba en estado floreciente, decayó súbitamente al fundarse algunas industrias rurales que proporcionaban á los campesinos crecidas ganancias. Ello es que la propiedad tiende más bien á ensancharse que á fraccionarse.

Todo esto preocupa profundamente á todos, aquéllos que atienden al porvenir de la agricultura inglesa, y á los que piensan con terror en el día en que Inglaterra, convertida en una inmensa oficina, tenga que importar todos los víveres de otros países. Y si sobreviene una guerra? se preguntan. ¿Qué sería del pueblo inglés el día en que, destruida su potencia naval, no pudiera importar del extranjero los alimentos necesarios para la vida?

(De *La Liga Agraria*)

PARA LAS DAMAS

LOS SOMBROSOS

He aquí los consejos que da Chevalier acerca de los sombreros que más convienen al semblante y cabello de las mujeres:

Un sombrero negro con plumas ó flores blancas ó rosas encarnadas, conviene á las rubias.

No sienta mal á las morenas; pero no es de tan buen efecto. Estas pueden añadir flores ó plumas anaranjadas ó amarillas.

El sombrero mate no conviene en realidad más que á las carnes blancas ó sonrosadas, lo mismo se trata de rubias ó de morenas. Lo contrario sucede con los sombreros de gasa, ó de crepé de color que van bien con todos los matices del cutis.

En las rubias el sombrero blanco puede recibir flores blancas ó rosas, mejor azules. Las morenas deben evitar el uso del azul, prefiriendo el escarlata, el rosa y el color de naranja.

El sombrero azul claro, conviene sobre todo al tipo rubio; puede adorarse con flores amarillas ó anaranjadas, pero mejor con flores rosa ó violeta. La morena que se arriesgue á usar sombrero azul, no puede prescindir de accesorios amarillos ó anaranjados.

El sombrero verde realizará las carnes blancas ó ligeramente sonrosadas. Puede recibir flores blancas, encarnadas, y sobre todo rosadas.

El sombrero color rosa no debe estar unido al cutis; debe estar separado de él por el pelo ó por un adorno blanco (ó mejor aún por un adorno verde). Las flores blancas de hojarasca abundante, son de buen efecto en el color rosa.

El sombrero encarnado más ó menos oscuro, no se aviene más que á las caras de mucho color.

Se debe evitar el uso de sombreros amarillos ó anaranjados. Hay que ser muy reservado con respecto al sombrero violeta que siempre es favorable á las carnes, á menos de estar de ellas separado, no sólo por el cabello, sino también por accesorios amarillos. Y sólo una morena podrá atreverse á usarlos con accesorios azules ó violetas.

PAGINA AGRICOLA

Para destruir los cardos

Una de las plantas que con más frecuencia invaden los cultivos y que más difícilmente se descantan, son los cardos.

Habiendo observado que la sal aniquila los tallos por los cuales fueran y que no volvían á retorcer, se ha pensado aplicarla para extirpar esta mala hierba, escabando ligeramente la tierra y echan do alrededor del tallo una pequeña cantidad de sal gruesa, abonada.

Quizá sea más efectivo robar los cardos con azadón y echar entonces la sal alrededor y encima de la parte cortada.

Naturalmente, la cantidad de sal ne cesaria varía con el número de cardos que invaden el terreno; pero como prome-

dio se pueden calcular cuatro kilogramos por hectárea.

No sólo en el cultivo hortícola, en el cereal, los cardos, más de lo que perjudican la siembra, son un grave inconveniente para la siega y aún para el manejo de las mieses, y es una gran conveniencia destruirlos.

EN EL ATENEO

La conferencia de anoche se vió sumamente concurrida, merced a la fama del notable orador que ocupó la tribuna, don J. Daniel Infante Santos, distinguido jurísculto palentino que reside en la República Argentina.

El tema desarrollado por el conferenciante fué el «La Argentina en lo que es de interés para España», y su discurso fué altamente elocuente y patriótico. Empezó dedicando una entusiasta recordación al ilustre filántropo don Carlos Caseda del Alcalde, modelo de palentinos y de ciudadanos.

Después se refirió al largo tiempo que reside en la República Argentina e inmediatamente entró de lleno en materia, tratando con clara exposición y atinadas consideraciones, diferentes puntos relacionados con el régimen monetario de dicha República, tales como las depreciaciones y las crisis.

Habó también del descenso del oro, cuya baja fué grande, hasta que el Gobierno lo impidió, por experimentar con ello notable descenso el precio del trigo y de otros artículos de exportación.

Consideró como medio de conjurar las crisis monetarias el establecimiento de una caja de conversión, a la que se facultase para litografiar billetes, representativos de la moneda de oro.

En el tema referente a salarios, estudió con detenimiento tres factores principales que a ellos se refieren: el servidor doméstico, el artesano y el jornalero del campo, y haciendo diversas consideraciones sobre la retribución que cada uno de los agentes percibe mensualmente en la Argentina.

Los primeros—dijo—tienen una asignación que fluctúa entre 20 y 35 pesos papel; entre los segundos, un oficial de cualquier oficio gana de cuatro a cuatro y medio pesos diariamente, pero allí escasea todo lo que representa trabajo y así las casas son construcciones económicas que cuestan de 15 a 20 pesos de renta mensual, y por último, refiriéndose a los jornaleros del campo, analizó minuciosamente las distintas épocas del cultivo.

También trató con mucho acierto la colonización y otros importantes extremos, tales como el empleo de las máquinas, los alimentos y los viajes, después de la cual dió por terminada su conferencia, que continuará esta noche, por ser capitales las cuestiones que encarna y que habrá de desarrollar.

El discurso del señor Infante fué elogiísimamente y de los que llevan el convencimiento al ánimo del auditorio. La vastísima cultura del orador y los profundos estudios del letrado presidieron en aquella notable oración, que fué objeto de los aplausos y de los plámenes de todos los que le escucharon.

La Sociedad Económica Palentina, deseando expresar al ilustre palentino señor Infante, su agradecimiento por la cooperación que siempre ha prestado a dicha Sociedad, tiene acordado celebrar en su honor un almuerzo que tendrá lugar el

próximo sábado 15 del corriente a una de la tarde en el Hotel Continental.

Se ruega encarecidamente a los señores socios de esta Económica que deseen asistir, se inscriban en las redacciones de los periódicos locales, hasta las diez de la mañana del viernes 14.

El secretario

Adhesiones

Juan Díaz Canjela.

Luis M. Istúriz.

Marciano Zurita Rodríguez.

LA PROVINCIA

VILLADA

La tuna «Azul y Rosa».—Su próxima visita á Carrión de los Condes

Con extraordinaria actividad se está ensayando por la aplaudida y bien organizada tuna «Azul y Rosa» de esta villa y bajo la dirección de su reputado director don Constantino Hernández, un vastísimo repertorio de escogidas y delicadas piezas con ánimo de visitar el próximo sábado, 15 de los corrientes, á la vecina ciudad de Carrión de los Condes.

Dada la competencia de cuantos individuos la componen y sus grandes conocimientos musicales, así como también lo bien organizados que se hallan y las muchas amistades con que allí cuentan no dudamos que tendrán un entusiasta recibimiento.

También cuenta la tuna con un excelente cuadro de declamación, el cual se halla igualmente ensayando graciosos juguetes que serán puestos en escena en el teatro de aquella ciudad.

El Corresponsal

10 de Febrero 1908

LA TUNA UNIVERSITARIA

La entrada en Palencia

Esta mañana recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Valladolid, diciéndonos que, habiéndose avistado con la notable «Tuna Universitaria», el presidente interino de la misma señor Fernández le había comunicado que se suspendía el viaje hasta el tren de las cuatro de la tarde.

Tal acuerdo había sido tomado, porque el presidente efectivo de la referida colectividad señor Menéndez de Alvaré había ordenado el retraso del viaje, en vista de algunas dificultades que a última hora de la tarde de ayer surgieron en o referente á la asistencia á la estación de los alumnos del Instituto y banda municipal.

A las cuatro de la tarde, en efecto, ha hecho su entrada en Palencia la notable estudiantina en medio del mayor entusiasmo.

De los detalles de la llegada, daremos cuenta extensa en nuestro número de mañana.

La «Tuna Universitaria» obsequiará mañana con una comida íntima á los señores gobernador civil, alcalde, director del Instituto y nuestro director.

La comida se celebrará en el popular Hotel Iberia, donde se hospeda la Tuna.

El Corresponsal

10 de Febrero 1908

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo, San Lucinio, San Esteban y San Juan.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 3; lechazos, 25; ovejas, 0; cerdos, 2.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Cirilo Gutiérrez, de 8 años, Carretera de Grijota.

Matrimonios.—Atílio Villán Palomo, de Palencia, de 26 años, con Elyra Gil Lorenzo, de Marcilla de Campos, de 26 años.

Cárcel

Día 11:

Altas.—Mariano González Don Santos, detenido al Juzgado; María Marín y Gabriela Sánchez, á cumplir arresto gubernativo; Paula García García, á cumplir arresto mayor.

Bajas.—Matías González Gómez, cumplió arresto mayor.

Existencia.—95 varones y 19 hembras.

Total.—114.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 5°.

Id., mínima, 0°.

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, nublado

Fenómenos meteorológicos
Llovizna.

NOTICIAS

Víctima de rápida y terrible dolencia, ha fallecido en Pamplona la respetable señora doña María de los Dolores de Herrán y Ruiz, esposa del pionero general de brigada, don Alfredo Vara de Rey, é hija de nuestro estimado concejal don José María de Herrán.

Emparentada también la virtuosa dama fallecida con nuestro querido amigo el conocido procurador don Juan Melgar, de quien era hermana política, hacemos patente á éste y á su distinguida familia la manifestación sincera del sentimiento que nos ha producido tan triste nueva.

El fiscal del Tribunal Supremo, ha participado á los fiscales de las Audiencias que existiendo una falsificación de billetes del Banco de España, de 100 pesetas, de la emisión de 30 de Junio de 1908, procedan á perseguirla, si se pusieran en circulación algunos de los billetes ilegítimos en su término jurisdiccional.

Unos labradores de Pavia han encontrado, al escavar en el suelo, una tumba romana de considerables dimensiones.

Contenía una urna de asperón, dos lápidas y dos ánforas, todo en perfecto estado de conservación.

Para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, se reunieron ayer tarde en fraternal banquete los republicanos de esta capital.

El acto se celebró en el «Casino Republicano», siendo presidido por nuestro paisano don Daniel Infante y concurriendo algunos de los más significados partidarios de la república.

El banquete, que fue servido por el

acreditado H. Iberia, fué un éxito más para esa casa, por el excelente menú dispuesto.

Al champagne, hubo los brindis de rúbrica, que resumió en un extenso, sencillo y elocuente discurso, el señor Infante, haciendo protesta de amor á su pueblo natal y á su patria, de la cual dijo que se acordaba más allende los mares.

Después de las cinco terminó el acto y la mayor parte de los comensales acompañaron á nuestro paisano hasta su muerte accidental.

En el edificio que ocupa el «Casino», lucieron colgaduras los balcones del rascón, durante todo el día de ayer.

Agradecemos á la Junta directiva del partido todas las atenciones y deferencias que dispensaron al representante de El Día.

Enviendo á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V dinero.

Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

Por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de instrucción primaria, se anuncia en la Gaceta la provisión de las plazas de oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública que se hallan vacantes ó servidas interinamente, cuyas plazas habrán de proveerse mediante examen.

El plazo para presentar las solicitudes es de treinta días.

Se anuncian á oposición las plazas de sochantre y maestro de capilla de la Catedral de Lugo.

El plazo para la presentación de instancias es de cuarenta días, que terminan el 8 de Marzo próximo.

Las oposiciones que han de celebrarse en breve para cubrir 16 plazas de interventores de ferrocarriles, se regirán por distinto programa del anterior.

El nuevo programa contiene más ampliación en materias.

Ha sido pedida la mano de la señorita Elicia Villafañe, para el joven abogado de esta ciudad don Manuel Tovar y Godré.

La boda se celebrará en breve.

Recomendamos á nuestros lectores que padecen de la garganta y los, las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína; son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

En Valdespina falleció el señor don Juan I. Aguado, párroco jubilado de Calzadilla de la Cueza, á la edad de 67 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Enviamos á los afligidos sobrinos y demás familia del sacerdote finado nuestro sentido pésame.

En virtud de la nueva ley de Presupuestos, ha pasado á depender de la subsecretaría de Hacienda, la inspección de todos los tributos, que antes dependía de la Dirección general de Contribuciones, y á ésta se lo ha encomendado la formación del Catastro y comprobación de los Registros fiscales, que dependía antes de la primera.

Vacante la plaza de subdelegado de Medicina del partido de Saldaña, por haber cambiado la residencia don Cayo Martínez que la desempeñaba, la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, ha nombrado á don Simón

Merino Treceño, para que interinamente la desempeñe, y debiendo proveerse queda abierto el concurso para ello, señalándose un plazo de 80 días, para que los aspirantes puedan presentar sus insignias en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

El carterista detenido en la estación de Venta de Baños de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, ingresó en la prisión de esta capital á disposición del señor juez de instrucción. Al ser filiado á su entrada, manifestó llamarse Mariano González Don Santiago, natural de Lisboa (Portugal) y de oficio vendedor ambulante. Posteriormente, fué conducido al gabinete antropométrico donde dió inden-

tificativa filiación.

El jefe del mismo señor Ayuso, procedió entonces á reseñarle por el sistema Bertillon, verificado lo cual, hizo la busca en la estantería antropométrica, dando por resultado el encontrar otra tarjeta igual á la hecha por dicho señor, pero con el nombre de Joaquín Domingo Martín, hijo de José y Josefa, natural de Valladolid y de oficio panadero.

Como se vé, el individuo en cuestión que es un pájaro de cuenta, quería ocultar que había estado preso con anterioridad, pero la intervención del servicio antropométrico se lo ha impedido.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Agua Colonia Orive. La mejor y más barata superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frascos de prueba 3 reales. Por litro, 4 pts. incluso envase. Drgs. Farms, y Perf. Valladolid y de oficio panadero.

El día 22 del actual se concentrarán en la Caja de Reclutas, todos los individuos pertenientes al reemplazo y cupo de 1907, y aquéllos que sin estar comprendidos en éste, deben también hacerlo, en cumplimiento á las disposiciones vigentes.

El actual mes de Febrero presenta una particularidad muy rara, su primer día fué sábado, y el último, sábado también, lo cual hará que en Febrero tengamos cinco sábados.

Este no ocurre sino una vez cada 28 años.

Los sermones de las solemnidades de Cuarenta Horas que han de celebrarse en la S. I. Catedral los días de Carnaval, están á cargo del elocuente orador sagrado, y superior de la residencia de los jesuitas de esta ciudad R. P. Polcarpo Salvador.

Leemos en un periódico de Zamora:

«Se dice que pronto se anunciarán unas nuevas oposiciones á abogados del Estado, toda vez que el tribunal de las actuales empezó á cerrar tanto la mano, que al fin se quedó sin gente.»

La Gaceta publica hoy la relación de los aspirantes á los Registros de la propiedad que existen vacantes.

También aparece el escalafón del cuerpo de Correos.

Por la Dirección general de prisones ha sido aprobada la permiso que tenían entablada don Sebastián Bustamante Díaz, vigilante del correccional de esta capital, y don Eustasio Llerones Ortega, electo de la celular de Barcelona.

12 de Febrero.

Precios que han regido: Trigo a 47 rs. las 92 libras. Centeno á 32 fanega.

Nueva 23. Avena de 24 á 25. Yerba 14.

Alubias a 60 pesetas los 100 kilos. Garbanzos de 80 a 130. Harina de 1.^a a 17 rs. arroba.

2.^a a 16. 3.^a a 14. Patatas á 5 rs. arroba.

Algarrobas á 37. Garbanzos superiores á 200. Regularas a 160. Medianas a 140.

Harina de 1.^a a 17 rs. arroba. 2.^a a 16. 3.^a a 15. Salvado de 1.^a a 15 rs. fanega.

Tendencia, s

El Día de Palencia

La Gaceta recibida hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo se anuncie convocatoria para proveer por oposición 35 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad ha nombrado interinamente a don Rodrigo Rodrigo, subdelegado de veterinaria del partido de Saldaña, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Asimismo ha dispuesto abrir un concurso para la provisión de la indicada plaza, de un modo definitivo, señalándose el plazo de treinta días para presentar instancias.

• • •

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral., 62.

• • •

MANUEL RODRIGO

Mayor pral., núm. 107, Palencia

Casa especial para afeitar y cortar el pelo, hoy la mejor de Palencia, lo demuestra con los grandes adelantos que cuenta en la parte de higiene además de la estufa de desinfección.

Esta casa tiene un certificado del señor inspector de Sanidad Dr. D. Fermín López de la Molina, en que dice que reúne todas las condiciones prevenidas en el art. 62 del Reglamento de Higiene.

Por lo tanto recomiendo al público visitar este establecimiento que además de garantirle un servicio especial quedará libre de toda clase de contagios.

Las señas de esta casa son frente a la armería de D. Félix Panojo y además figura en la portada una gran muestra con la estufa de desinfección.

EL SIGLO.—M. RODRIGO

• • •

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 11, 9 n.

Congreso

La sesión ha comenzado hoy con un ruego del señor Torres Guerrero.

Luego el señor Vincenti ha explicado su intervención sobre enseñanza y como siempre nada nuevo ha dicho.

Le contesta el ministro de Instrucción. Se reanuda la discusión del régimen local y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, votase en definitiva el proyecto de ley creando el Instituto nacional de la prevención obrera.

El señor Ochando combate la reorganización de la policía, censurando las cesantías decretadas contra sargentos licenciados del ejército, cuyos derechos no pueden ser ni discutidos ni regateados.

Demuestra cómo, en todas épocas, los conspicuos del partido conservador, incluso el señor Canovas, mostraron favorables al mantenimiento de la ley de sargentos, atropellada actualmente por el señor Lacierry.

Termina rogando al ministro de la Gobernación y comisión correspondiente que, en defensa de los sagrados derechos de una honrada clase, lleguen a una fórmula de jefevencia, con el fin de reparar una injusticia.

Le contesta el señor Tormo.

Se ve obligado a intervenir el ministro, quien declara que ama al ejército y niega que haya conculado la ley de sargentos.

Cree que porque se les exija condiciones de aptitud para ejercer determinados cargos, no pueden ofenderse en modo alguno ni producir ninguna alarma.

Rectifican los señores Ochando y Lacierry.

Se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 11, 9 n.

El proyecto de Administración

A pesar de lo que dice el señor Cañalejas del proyecto de ley de Administración local, siguen confiando los ministeriales en su pronta aprobación, pues cuenta con el apoyo de los amigos políticos del señor Moret y de otras importantes minorías.

Sábase, no obstante, que los demócratas del Senado, piensan secundar los propósitos de la minoría de la otra Cámara; aunque no falta quien suponga que todo se reducirá a una oposición ficticia, siempre que el Gobierno haga la concesión de una ó dos actas.

• • •

Visita á Besada

Una comisión de las provincias de Levante, presidida por el señor Canalejas, ha sido nombrada subdelegado de Medicina y Cirugía de Baltanás, don Tiberio Guillén.

• • •

El Ayuntamiento de Amayuelas de Arriba, anuncia la venta en pública subasta de 504 kilogramos y 240 gramos de trigo del Pósito.

La subasta se celebrará á los quince días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial.

• • •

En nuestro próximo número publicaremos el real orden del ministerio de la Gobernación acerca de la renovación de

los vocales propietarios y suplentes, obreros y patronos que forman la representación electiva del Instituto de Reformas sociales.

• • •

Con motivo de esta elección el señor Lacierry ha telegrafizado al gobernador civil encareciéndole la más cumplida publicidad á la misma, para que llegue á conocimiento de los obreros y patronos y que los vocales que resulten elegidos sean genuina representación de las citadas clases.

• • •

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral., 62.

• • •

EL SIGLO

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**SANTA MÉDEA**

Por cumplir todas las exigencias que la moderna cirugía redonda, hallase este centro, colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido estos en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

La numeraria estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada una es brillante, que en él se obtienen.

OTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su individuo o su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, qué las contestará inmediatamente, sin exigir cráteras por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FABRICA**PIEDRA ARTIFICIAL**

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldanos, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase
FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

a los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

**VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS**

en condiciones ventajosísimas,
La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

antes a voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas a plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan a confado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C. — Palencia

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS

Agenda de Bufete

CONTENIDO: Diario en blanco para anotar los importes de ingresos y gastos, así como datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Gastos oficiales económicos

En Madrid 1. 1.00, 2. 2.00
En provincias 1. 1.00, 2. 2.00
y 4 pesetas.

Gastos oficiales completos

En Madrid 2. 2.00, 3 y 4 pesetas.
En provincias 2. 2.00
y 5 pesetas.

PRECIOS

En Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

En provincias 2. 2.00
y 5 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 1. 1.00, 2. 2.00
y 4 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00, 3 y 4 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda

en Madrid 2. 2.00 y 3 pesetas.

Realización de la agenda